

②
es

Ingeniero
EMILIO SEMPRIS
Ministro del Ministerio de Ambiente
PANAMA – ALBROOK
E. S. D.

Respetado Ministro Sempris:

Quien suscribe, **ORLANDO MARTINEZ FLORES**, panameño, con cédula personal N° 9-130-941, residente en el residencial El Rocio, calle principal, casa S/N, corregimiento de Penonomé, distrito de Penonomé, provincia de Coclé, teléfono de contacto N° 6663-0187, en calidad de promotor, estoy adjuntándole los documentos correspondientes al Estudio de Impacto Ambiental Categoría I, a fin que sea evaluado por vuestra Institución el proyecto **“CONSTRUCCION DE TRES APARTAMENTOS PARA ALQUILER”**. Dicho proyecto lo pretendo llevar a cabo en el residencial El Rocio, entre calle cuarta y quinta, ciudad de Penonomé, corregimiento de Penonomé, distrito de Penonomé, provincia de Coclé.

El documento en cuestión consta de un índice de tres páginas, un contenido de 85 páginas debidamente foliadas, distribuidas en 14 secciones y una sección de anexos.

Para la confección del documento contraté los servicios de los Ingenieros Diomedes A. Vargas T. y Jorge L. Carrera, ambos debidamente inscritos en el Registro de Consultores de MIAMBIENTE.

Fundamento de Derecho: Ley 41 de 1 de julio de 1998.

Decreto Ejecutivo N° 123 de 14 de agosto de 2009, modificado por el Decreto Ejecutivo N° 155 de 5 de agosto de 2011.

Documentos adjuntos:

- Copia de cédula notariada
- Certificación de la finca expedida por el Registro Público
- Declaración jurada, habilitada y notariada
- Recibo de pago del Estudio de Impacto Ambiental
- Paz y salvo del Ministerio de Ambiente
- Encuestas

Penonomé, 21 de diciembre de 2018


Orlando Martinez Flores
ORLANDO MARTINEZ FLORES
Promotor

Yo, hago constar que he cotejado Una (1) firma (s) plasmada (s) en este documento con la (s) que aparece (n) en su (s) documento (s) de identidad personal o en su (s) fotocopia (s), y en mi opinión son similares, por lo que la (s) considero auténtica (s).

- Orlando Martinez Flores -

Coclé 27/12/18

Testigo

Testigo

Licda. Yamileyka Rodríguez González
NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA DE COCLÉ